



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Siendo las 12:37 doce horas con 37 treinta y siete minutos de este viernes 11 de Octubre de 2019, en el Aula Magna "José Guadalupe Zuno Hernández" de la Escuela Preparatoria de Jalisco del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, previo citatorio, acudieron los consejeros del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior; preside la sesión el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo, Lic. Ernesto Herrera Cárdenas y del Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

Para dar inicio a la Sesión Ordinaria, el Director General del Sistema de Educación Media Superior, Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, solicitó al señor Secretario de Actas y Acuerdos se sirva nombrar lista de presentes para la verificación del quórum.

Punto uno. El Lic. Ernesto Herrera Cárdenas Secretario de Actas y Acuerdos señala: muchas gracias señor presidente, informo a esta presidencia que se tiene registrada una asistencia de **180** consejeros debidamente acreditados de un total de **216**. En virtud de lo anterior, el Presidente Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, declaró la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, en los términos de la normatividad universitaria.

Punto dos. A continuación tomaremos la toma de protesta de ley a los consejeros electos para integrar el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior para el periodo 2019- 2020, una vez que tenemos quórum legal para sesionar válidamente, me permito pedirles a todos ustedes ponerse de pie para la protesta de ley.

Señoras y señores consejeros, les prugunto si protestan ustedes cumplir, en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de nuestra institución, su Estatuto General y el correspondiente al del Sistema de Educación Media Superior, sus Reglamentos y acuerdos emanados de sus Órganos de Gobierno, así como desempeñar leal y eficazmente la responsabilidad de Consejeros titulares del Consejo Universitario de Educación Media Superior, para el ciclo 2019 -2020, velando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Universidad de Guadalajara?

En uso de la voz los Consejeros: Sí protesto!

Si lo hiciere así, que la Universidad y la sociedad se los reconozca, pero en caso contrario que se los demande.

Muchas felicidades a todos y muchas gracias.

Acto seguido, le solicito al señor Secretario dar lectura a la orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos, presenta la lectura del orden del día al pleno:

1. Verificación del quórum.
2. Toma de protesta de los consejeros electos para integrar el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
11 de octubre de 2019.

5. Integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, para el periodo 2019-2020.
6. Convocatoria para la elección de consejeros representantes del Sistema de Educación Media Superior, ante el H. Consejo General Universitario, para el periodo 2019-2020.
7. Asuntos varios.

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: esta Presidencia pone a su consideración la aprobación del orden del día, solicitando lo manifiesten levantando su voto, muchas gracias. **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Punto tres. Al término de la lectura y la propuesta de la misma, el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, se sometió la propuesta de orden del día para la aprobación del pleno, mismo que lo **aprobó por unanimidad**.

Punto cuatro. El Mtro. César Barba Delgadillo señala: que en este punto tenemos la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**: como es de su conocimiento la sesión anterior acaba de concluir hace unos minutos, por lo que solicitaría se pudiera postergar la lectura para una sesión posterior a esta.

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: en razón de lo señalado por señor secretario académico, esta presidencia propone que la lectura y en su caso la aprobación del acta de la sesión anterior, sea postergada para una sesión próxima, en caso de estar de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando su voto, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Punto cinco. El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala que, dando a continuidad a la orden del día, me permito poner a su consideración la integración de las comisiones permanentes para el periodo 2019-2020, la propuesta de las comisiones, lo hago de conformidad con la fracción segunda del artículo 76 de la Ley Orgánica Universitaria. Antes de poner a su consideración la propuesta de comisiones, si me lo permiten, les propongo que lo hagamos en paquete, para que si hay alguna consideración, lo hagan después de que el señor secretario de lectura a la propuesta de miembros que integrarán las comisiones permanentes de esta presidencia y en todo caso se someta a votación también en paquete, si están de acuerdo con este procedimiento, les pido que lo manifiesten levantando su voto, muchas gracias. **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Ahora si señor secretario, hágame el favor.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos:

Consejo Universitario de Educación Media Superior		
Comisiones Permanentes 2019-2020		
Educación		
Juan Antonio Castañeda Arellano	Esc. Preparatoria No. 8	Directivo
Araceli Ambriz Ramos	Esc. Preparatoria No. 13	Directivo
Hotencia Alvarez Jiménez	Esc. Preparatoria No. 12	Académico
Valeria Karime Aldaz Vera	EREMSO	Alumno



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
11 de octubre de 2019.

Hacienda		
Ramón Balpuesta Pérez	Esc. Preparatoria No. 9	Directivo
Paula Angélica Alcalá Padilla	Esc. Preparatoria No. 10	Directivo
Arnulfo Álvarez Álvarez	Escuela Preparatoria No. 11	Académico
David Trujillo Ríos	Escuela Preparatoria No. 15	Alumno
Revalidación de Estudios, Títulos y Grados		
Gerardo Barajas Villalvazo	Esc. Preparatoria Reg. de Villa Corona	Directivo
Reynaldo III Moisés Michel Durán	Esc. Preparatoria Reg. San Martín Hidalgo	Directivo
María Esther Rodríguez Ramírez	Esc. Preparatoria No. 15	Académico
Nadia Polet Azaleida González Morales	Escuela de EMS Wixárika	Alumno
Normatividad		
Jesús Ramírez Flores	Esc. Preparatoria No. 19	Directivo
Juan Manuel Palacios Cortés	Esc. Preparatoria Reg. de Jamay	Directivo
Luis Javier Gómez Ríos	Esc. Preparatoria Reg. de El Grullo	Académico
Valeria Díaz Andalón	Esc. Preparatoria Reg. de Arandas	Alumno
Condonaciones y Becas		
Zaira Anaíd Pantoja Díaz	Esc. Preparatoria Reg. de El Salto	Directivo
Luz Elva Zárate Sevilla	Esc. Preparatoria de Tonalá	Directivo
María Graciela Espinosa Rivera	Esc. Preparatoria No. 6	Académico
María Fernanda Plascencia A.	Esc. Preparatoria No. 20	Alumno
Responsabilidades y Sanciones		
José Arturo Flores Gómez	Esc. Preparatoria No. 2	Directivo
David Cuauhtémoc Zaragoza Nuñez	Esc. Preparatoria de Jalisco	Directivo
Manuel Alejandro Granado Gil	Esc. Preparatoria No. 20	Académico
Mónica Araceli Zepeda Palacios	Esc. Preparatoria de San Marín Hidalgo	Alumno
Electoral		
Ernesto Gerardo Castellanos Silva	Esc. Preparatoria No. 7	Directivo
José Manuel Delgadillo Pulido	Esc. Preparatoria Reg. de Tlajomulco de Zúñiga	Directivo
Sandra Jara Castro	Esc. Preparatoria No. 19	Académico
Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo	Esc. Preparatoria de Tonalá Norte	Académico
Sahayeli González Jiménez	Esc. Preparatoria de Jalisco	Alumno
Paola Guadalupe Pérez Trejo	Esc. Preparatoria Reg. Degollado	Alumno
Ingreso y Promoción del Personal Académico		
Agustín Horacio Gallardo Quintanilla	Esc. Preparatoria Reg. de Cihuatlán	Directivo
Rosalinda Mariscal Flores	Esc. Preparatoria No. 4	Directivo
Jorge Vaca Madrigal	Escuela Vocacional	Académico



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
11 de octubre de 2019.

Esteban González Gómez

Esc. Preparatoria Reg. de La Barca

Académico

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: a su consideración la propuesta de integración de las comisiones permanentes de este H. Consejo de Educación Media Superior, si no hay ninguna consideración, les pregunto si es de aprobarse la propuesta de integración de las Comisiones Permanentes para periodos 2019-2020, lo manifiesten levantando su voto, gracias. **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

A continuacion les pediría a todos los consejeros designados para las distintas comisiones, si pudieran pasar al frente para hacer la toma de protesta de ley.

Estimados consejeras y consejeros, miembros de estas distintas comisiones que integran el Consejo de Educación Media Superior, les prugunto si protestan ustedes cumplir, en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de nuestra institución, su Estatuto General y el correspondiente al del Sistema de Educación Media Superior, sus Reglamentos y acuerdos emanados de sus Órganos de Gobierno, así como desempeñar de manera leal y eficazmente la responsabilidad de miembros de las distintas comisiones del Consejo Universitario de Educación Media Superior, velando en todo momento por el bien y la prosperidad de este Sistema y la Universidad de Guadalajara, les pregunto ¿si protestan?.

En uso de la voz los Consejeros miembros de las diversas comisiones permanentes: Sí protesto!.

Si lo hiciere así, que esta comunidad Universitaria y la sociedad se los reconozca, pero en caso contrario que se los demande.

Muchas felicidades a todos y muchas gracias.

Punto seis. El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala: Para el desahogo del punto siguiente, solicitó ahora a los miembros de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, nos acompañen en el presidium y agradezco que nos acompañen esta tarde al señor Rector Doctor Jorge Galindo García, a la Rectora la doctora Lilia Victoria Oliver Sánchez, al maestro José Manuel Jurado Parres, a la maestra Rosa Becerra Saavedra y al alumno Isaac Braulio Verdín Medina, a todos ellos muchas gracias por acompañarnos el día de hoy.

Cedemos el uso de la voz al maestro José Manuel Jurado Parres para que de lectura de la convocatoria.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Manuel Jurado Parres, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria número 5**: Con el permiso del señor Presidente de nuestro honorable Consejo de Educación Media Superior, el maestro César Barba Delgadillo, del señor secretario y bueno tengo el gusto frente a todos ustedes, nuestro honorable Consejo de Educación Media Superior, en compañía de la Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, la Doctora Lilia Oliver Sánchez, del señor Rector del Centro Universitario Sur, Doctor Jorge Galindo García y de la maestra Rosa Becerra Saavedra, todos nosotros miembros de la Comisión Electoral del Consejo General Universitario, venir a entregar a todos ustedes, por supuesto en la presidencia del maestro César Barba, la convocatoria para la elección de los 27 consejeros que irán de representantes a nuestro Consejo General Universitario y en nombre del Sistema de Educación Media Superior, solamente destacar la convocatoria, la tiene el doctor Galindo para dejarla aquí en manos de nuestra autoridades, pero solamente subrayar algunos de los puntos que en ella se encuentran. Primero esta convocatoria como debe ser está dirigida los integrantes del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, para la elección de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
11 de octubre de 2019.

todos sus representantes como ya dijimos, el inicio y término de nuestro proceso, dice, iniciar a partir del día de hoy de la publicación de la presente convocatoria y concluirá con la aprobación por el Honorable Consejo General Universitario, del dictamen emitido por esta Comisión Electoral, mediante el cual se califique de legal y valido el proceso y se tome la protesta de los consejeros electos de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, enseguida vienen los apartados en el en el apartado dos del inciso 1, 2 y 3, donde vienen los requisitos que deben cumplirse, para que se pueda ser consejero y bueno, están aquí tres consideraciones previas a la elección que son también importantes subrayar; primero dice, el 4.1 al término de la sesión del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, en la que se publique la presente convocatoria, el secretario del mismo deberá publicar en un lugar visible y accesible de las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior situadas en el octavo piso del edificio Valentín Gómez Farías, en la calle Liceo 496 del sector Hidalgo, el padrón de directivos, académicos y alumnos integrantes del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, que cumplan los requisitos de elegibilidad establecidos; dos, las actividades de proselitismo sólo podrán realizarse sin la suspensión de clases sin pintar paredes de instalaciones universitarias, sin utilizar mantas, papel, equipo de sonido o grupos musicales y deberá suspenderse 12 horas previas al proceso de elección; y tercero, los directivos, académicos y alumnos que integren las planillas, deberán actuar durante el proceso electoral con absoluto respeto a la universidad, a sus autoridades, a los miembros de la subcomisión electoral y a los otros contendientes, pugnando en todo momento por la unidad y fortaleza de nuestra institución; luego dice, de la elección, el punto cinco, la elección se celebrará en sesión del pleno del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, el día, subrayó, 14 de octubre del presente año, a partir de las 10 horas en el aula magna, donde estamos en este momento de la escuela preparatoria de Jalisco de nuestro Sistema de Educación Media Superior, José Guadalupe Zuno Hernández, ubicado en la calle González Ortega número 225 en Guadalajara, Jalisco y bueno, finalmente, como también lo tenemos ya ampliamente conocido, durante la el desarrollo de la jornada y faltas durante la elección, subrayó, dice, cualquier candidato de planilla que provoque o participen hechos violentos, dará lugar a la descalificación de su planilla en la elección, independientemente de la sanción que le corresponda de acuerdo a la normatividad universitaria vigente; 6.2, si la votación se realizan en forma distinta a la prevista por la Ley Orgánica y el Estatuto General, tal irregularidad podrá ser denunciada ante el Honorable Consejo General Universitario, actuando en funciones de colegio electoral a través de la Comisión Electoral y por último en caso de que la Comisión Electoral del honorable Consejo General Universitario, compruebe la existencia de irregularidades graves, que afectan el sentido de la votación, la elección se declarará inválida y deberá repetirse; y bueno finalmente los recursos que de inconformidad también conocemos, antes de la jornada el recurso de aclaración, durante la jornada del recurso de queja y después de la jornada el recurso de revisión, estos son señor Presidente, bueno pues los subrayados, los más relevantes que quisiéramos poner a la consideración de todos ustedes y de la misma manera, yo le pediría al Doctor Jorge Galindo García, que nos hiciera el favor de entregarle al señor Presidente de nuestro Consejo los carteles, para que se publiquen como se acaba de indicar. Es cuanto señor Presidente, en cuanto a lo que corresponde a esta Comisión y muchas gracias por su atención.

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: muchísimas gracias al maestro Jose Manuel Jurado Parres y por supuesto a todos los miembros de la Comisión Electoral del Consejo General Universitario y les agradecemos nuevamente por habernos acompañado esta tarde y haber hecho la lectura correspondiente de la convocatoria para elegir a los miembros que representarán a este Consejo de Educación Media Superior, ante el máximo órgano de gobierno de la Universidad, muchísimas gracias.

Punto siete. El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala: ahora si les parece pasamos el siguiente punto del orden del día, que corresponde asuntos varios, si alguno de ustedes quisiera enlistar algún asunto,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
11 de octubre de 2019.

dejamos abiertos los micrófonos, señor secretario académico tiene un asunto vario, maestra Zaira, con asunto de transporte público; de no haber más asuntos, empezamos con el asunto de la maestra Zaira.

En uso de la voz el **Mtra. Zaira Anaíd Pantoja Díaz, Consejera Directivo de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto**: buenas tardes tengan todos ustedes, en el desarrollo o transcurso de esta semana, han acontecido una serie hechos, en el caso de mi escuela preparatoria, tuve la oportunidad de platicar con el licenciado Monti Alberti y con Chavira, quienes son los responsables del tema de seguridad, en el caso de la zona El Salto, el transporte que están oficialmente registradas ante la Secretaría de Movilidad, son insuficientes y por tal motivo se ha empezado a generar unos transportes piratas, que son carros, que no están establecidos y no son Uber, y que por \$10.00 pesos les ofrecen a los jóvenes trasladarlos a la parte céntrica del municipio, sin embargo, hemos sabido y hemos estado comentando, hay tres casos de denuncia ante nosotros como institución, por tomar este tipo de vehículos, se queda la unidad prácticamente vacía después de que se bajan en ciertos puntos los pasajeros y nuestros alumnos se han visto en situaciones de riesgo, el día de ayer fue el último, este donde intentaron abusar de una de las alumnas, afortunadamente se arrojó del vehículo y entre las cosas que pudieron haberle sucedido, no paso de lesiones menores, pero si, es un tema que nos preocupa, porque nos dicen que no solamente ha habido afectadas en el caso la preparatoria, sino que también se han detectado en otros puntos de la misma zona, no sé si en el caso de la prepa 17 si también pudieran haber tenido este tipo de problemas, pero si quisiera pedirles a ustedes el apoyo de todo este consejo, para que se hiciera formalmente un extrañamiento a la Secretaría de Movilidad y al mismo tiempo pedirles que hagan una reorganización de la rutas, porque esto viene afectando a nuestras comunidades y afecta directamente a nuestros estudiantes, porque tienen que recorrer grandes distancias para llegar a los centros educativos, muchas gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: muchas gracias Zaira, pues creo que el tema que nos comentas sí es de mucha importancia, porque tiene que ver con la seguridad de nuestros jóvenes y por supuesto que haremos lo correspondiente, lo que solicitas para enviarlo a la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco y por supuesto también para el área de seguridad, porque si algo nos tiene que garantizar el gobierno, es la seguridad de nuestros jóvenes, yo te pediría si al final del Consejo, nos pudiéramos dar un tiempo para poder elaborar la propuesta de escrito que haremos llegar y para dar seguimiento puntual.

El siguiente asunto vario es del señor Secretario Académico.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos: muchas gracias, mi intervención es para compartir con ustedes respecto del programa semestre base, el cual se encuentra recientemente implementado por nuestra universidad y que hace unos cuantos días llevamos a cabo una reunión seguimiento con los directores y coordinadores académicos del Sistema, el señor Rector General, respecto de este programa autorizó la aplicación de una segunda prueba piense dos para todos los muchachos participantes en el programa y participarles que ya se determinó que será el día 14 de diciembre, el día de su aplicación y pues esperemos tener muy buenos resultados, creo que socialmente ya el impacto del programa es patente, sin embargo, pues bueno, habrá también que hacerse una medición sobre los resultados académicos del mismo. Es cuanto, muchas gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: muchas gracias señor secretario, yo quisiera aprovechar la ocasión y hablando del programa semestre base, para felicitar a todas y cada una de las escuelas, donde se está llevando a cabo, es un programa verdaderamente de responsabilidad social, estamos intentando que todos aquellos alumnos que tienen una desventaja cognitiva, con un proceso de esta



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
11 de octubre de 2019.

naturaleza y un proyecto como el semestre base, tratar de equilibrarlos con sus demás compañeros, esta vez se tomó la decisión de no dejar a la deriva a los jóvenes que no salen inscritos en el calendario “A”, para que en seis meses no se vayan a su casa sin hacer nada, esa es una medida de mucha responsabilidad de parte de este Sistema de Educación Media Superior y ha sido todo un éxito, porque se han estado haciendo visitas por parte del personal del Sistema, para hacer la verificación y la verdad es que nos sentimos enormemente complacidos y orgullosos del trabajo que se está haciendo por estos chicos, así es que, de mi parte una felicitación para todos ustedes, este es el primer año que se generaliza y creo que por sus resultados tendrá que ser un programa permanente, así es que yo si les solicito un aplauso para ustedes mismos.

En virtud de no haber más asuntos que tratar y siendo las 13 horas con 9 nueve minutos de este 11 de octubre de 2019, damos por concluida esta sesión ordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior; solicitando al señor Secretario académico, procederá a elaborar el acta correspondiente a esta sesión. Muchas gracias a todos.

ATENTAMENTE
“PIENSA Y TRABAJA”
Guadalajara, Jalisco; 11 de Octubre de 2019.
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Presidente

Lic. Ernesto Herrera Cárdenas
Secretario de Actas y Acuerdos